



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

27 DE JUNIO DE 2017

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 7132/17 mediante la cual se
56.617/17 ratifica el Convenio General suscripto entre esta Facultad y la
Municipalidad de Junín de Los Andes, provincia de Neuquén.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 7133/17 mediante la cual se
56.624/17 ratifica el Convenio General suscripto entre esta Facultad y
Cooperar Confederación Cooperativa de la República Argentina
Limitada.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 7134/17 mediante la cual se
56.629/17 aprueba la renovación del Convenio Marco de Asistencia Técnica
y Capacitación suscripto entre esta Facultad y la Comunidad Qom
Potae Napocna Navogoh (La Primavera) de Formosa.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 7137/17 mediante la cual se
56.991/17 adhiere a la marcha #niunamenos del 3/6/17. Se reitera la
profunda preocupación por el registro creciente de casos de
violencia de género en el país.

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA- UBA remite copia de la Resol. C.S. 7138/17 mediante la cual se
57.001/17 adhiere a la campaña "SOS Libro Argentino" impulsada por la
Cámara Argentina del Libro (CAL), la Fundación El Libro y la
Cámara Argentina de Papelerías, Librerías y Afines (CAPLA).

- Se toma conocimiento.-----

CUDAP: TRI-UBA - Resol. D.A. 439/17 – Se acepta la renuncia presentada por la Dra.
50.763/17 Ana María CASTRO como miembro titular del jurado en el
concurso llamado para proveer un (1) cargo de profesor regular
adjunto con Ded. "E", en el Área de Genética (Asignatura
Obligatoria: *Genética y Mejoramiento Vegetal* – carrera de
Agronomía) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos,
sustituyéndola por la primer suplente designada por la Resol. C.S.
5303/16, Dra. Mónica Beatriz AULICINO.

- Se toma conocimiento.-----



CUDAP: TRI-UBA - Director del Programa de Extensión en el AMBA, Dr. Eduardo R. 55.394/17 WRIGHT. Agradece al equipo de Sobre la Tierra y al de la Dirección de Comunicación Institucional por todo el apoyo brindado para difundir las actividades y propuestas, tanto a nivel Facultad como al exterior de la misma.

- Se toma conocimiento.-----

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

CUDAP: EXP-UBA –Resol. D.A. 418/17 – Se dá de baja al Mag. Gustavo G. ROITMAN 32.197/17 en el cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, de la Cát. de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/10/16, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dicho cargo.

Se lo designa en el cargo de profesor asociado interino con Ded. “P”, del 24/5/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de profesor asociado suplente con Ded. “P”, a partir del 24/5/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 423/17 – Se designa al Méd. Vet. Zoot. Matteo 26.820/17 DUQUE RODRÍGUEZ en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la Cát. de Fisiología Animal del Depto. de Producción Animal, del 24/5/17 al 30/6/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 430/17 – Se designa a la Ing. Agr. María Florencia 36.360/17 GALOTTA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, del 23/5/17 al 31/3/18, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 23/5/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 431/17 – Se certifican los servicios prestados por el 65.202/16 Sr. Guillermo FUSARO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, del 1/7/16 al 30/6/17.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/7/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 432/17 – Se certifican los servicios prestados por el 96.487/16 Sr. Nicolás P. BORRELLI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, del 1/8/16 al 31/7/17.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/8/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 433/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Lucía B. BARBARA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, para prestar colaboración en el dictado de la asignatura *Bioindicadores*, de la Cát. de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, del 1/3/16 al 28/2/17.

Se la designa ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA –Resol. D.A. 435/17 - Se prorroga la designación de la Dra. Patricia B. DURAND en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “P”, para desempeñarse como Coordinadora Académica del curso de Derechos Humanos, del 9/6/17 al 31/12/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 445/17 – Se modifica el Anexo II de la Resol. C.D. 3833/16 (Se aprobó el Calendario de Actividades Docentes y el Cronograma correspondiente al Ciclo Lectivo 2017 de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) en lo que respecta al día para los alumnos (solo con certificado de trabajo), para cursar la asignatura *Botánica Sistemática* de la Cát. de Botánica Sistemática, correspondiente al 2º cuatrimestre del 2º año del Ciclo Lectivo 2017 de la mencionada carrera, se realizará los días viernes de 19 a 22 hs.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 447/17 – Se prorroga la designación de la Srta. Andrea B. ALEGRE en el cargo de ayudante segundo suplente de la Cát. de Química General e Inorgánica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/7/17 al 31/3/18, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 448/17 – Se amplían los términos del artículo 1º de la Resol. C.D. 3909/16 (Se designaron directores y docentes de la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”) según el siguiente detalle: “Designar al Mag. Esteban S. OÑATE HENRÍQUEZ, docente del curso *Ergonomía y Psicosociología*, de la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, del 1/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP:EXP-UBA –Resol. D.A. 450/17 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Ing. Agr. Carlos H. RODRÍGUEZ al cargo de Subdirector del Laboratorio de Productos Agroalimentarios, a partir del 5/10/16, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 451/17 – Se modifica el artículo 2º de la Resol. C.D. 89.048/16 4115/17 (Tomar conocimiento de la aceptación, por excepción, al señor Mariano S. ISEAS como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 14/3/16 al 31/3/17) que quedará redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO 2º.- Regístrese, pase a la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes a sus efectos y siga al Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, para conocimiento de la cátedra de Física y notificación del interesado. Cumplido, resérvese en la cátedra de respectiva hasta que finalice la tarea que la ha sido encomendada.”.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 452/17 – Se designa al Sr. Juan P. MORELLO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, del 10/5/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 453/17 – Se amplían los términos de la Resol. C.D. 1182/15 (Se designó al Dr. Celio I. CHAGAS en el cargo de Director del Programa de Maestría en Ciencias del Suelo, del 10/3/15 al 9/3/19), según lo siguiente: “Dejar establecido que se deberá imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución con cargo a: EJERCICIO 2017 – FINANCIAMIENTO 12 – TESORO NACIONAL – FACULTAD DE AGRONOMÍA – FINALIDAD 3 – FUNCIÓN 4 – INCISO 1 – PARTIDA PRINCIPAL 2 (DOS).”.

Se amplían los términos de la Resol. C.D. 4139/17 (Se designó al Dr. Gustavo G. STRIKER en el cargo de Director del Programa de Maestría en Producción Vegetal, del 1/3/17 al 28/2/21), según lo siguiente: “Dejar establecido que se deberá imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución con cargo a: EJERCICIO 2017 – FINANCIAMIENTO 12 – TESORO NACIONAL – FACULTAD DE AGRONOMÍA – FINALIDAD 3 – FUNCIÓN 4 – INCISO 1 – PARTIDA PRINCIPAL 2 (DOS).”.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 455/17 – Se dejan sin efectos los artículos 2º, 3º y 5º de la Resol. D.A. 208/17 (Se designó al Dr. Raúl A. CERNADAS en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 16/3/17 al 31/10/17).

Se designa a la Srta. Azul D. POPPER en el cargo de ayudante segundo suplente, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 12/6/17 al 31/10/17, concediéndole licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP:EXP-UBA –Resol. D.A. 456/17 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Ing. Agr. Micaela TOSI al cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de

Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/5/17, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad. Se designa a la Ing. Agr. Eliana WASSERMANN en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "SE", del 12/6/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", del 1/1/18 al 31/3/18 y limitándole la designación en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. "SE", a partir del 12/6/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 457/17 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Luis F. MAGNI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/6/16 al 31/5/17. Se lo designa ayudante segundo "ad-honorem", del 1/6/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 459/17 – Se modifica el artículo 2º de la Resol. C.D. 3923/16 (Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Comisión Nacional de Energía Atómica) que quedará redactado de la siguiente forma: " Aprobar el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Comisión Nacional de Energía Atómica, según el Anexo, Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente resolución." Se modifica el artículo 3º de la Resol. C.D. 3923/16 que quedará redactado de la siguiente forma: "Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires ratifique el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Comisión Nacional de Energía Atómica, según el Anexo, Anexo I y Anexo II que forman parte de la presente resolución."

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 463/17 – Se prorroga la designación del M.Sc. Miguel Luis van ESSO en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. "E", en el Centro de Educación a Distancia, del 1/7/17 al 31/12/17, prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. "P", por igual período.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 465/17 – Se designa al Lic. Franco Alexis GONZÁLEZ en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. "E", de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 13/6/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 466/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Evelina M. CAPARRÓS FRENTZEL como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/6/16 al 31/5/17. Se la designa en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 1/6/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 467/17 – Se designa al Ing. Agr. Marcos J. NIBORSKI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 6/6/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 476/17 – Se designa a la Ing. Agr. Mónica G. PÉREZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 14/6/17 al 31/3/18 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole las designaciones en los cargos de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P” y ayudante segundo interino, a partir del 14/6/17.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 477/17 – Se modifica el artículo 1º de la Resol. C.D. 3986/16 (Se aprobó el dictado de la asignatura optativa *Prácticas Agronómicas en Cultivos Hortícolas* para la carrera de Agronomía, otorgando dos (2) créditos y estableciendo como correlativas las asignaturas *Fisiología de las Plantas Superiores* y *Edafología*) que quedará redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado de la asignatura optativa *Prácticas Agronómicas en Cultivos Hortícolas* para la carrera de Agronomía de esta Facultad, otorgando dos (2) créditos y estableciendo como correlativas las asignaturas *Fisiología de las Plantas Superiores*, *Edafología* y *Producción Vegetal*, según el Anexo que forma parte de la presente resolución.”.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 478/17 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Raúl C. BINI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/16 al 28/2/17. Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 480/17 – Se dá de baja al Sr. Nicolás P. BORRELLI en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. Libre de Soberanía Alimentaria – CALISA, a partir del 25/4/17, por motivos que dichas funciones son incompatibles con la beca de doctorado que se le fue asignada.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 482/17 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Cristian A. BARRIOS como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/16 al 28/2/17. Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 483/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Olivia GARDELLA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 7/3/16 al 6/3/17.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 7/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 484/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Macarena B. VELLA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 7/3/16 al 6/3/17.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 7/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 485/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Jaqueline C. SCHELL DELON como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/16 al 28/2/17.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 486/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Yésica A. KULINICZ como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/16 al 28/2/17.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 488/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Alma LUNA MARTÍNEZ como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/8/15 al 31/7/16, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/8/16 al 18/6/17.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 19/6/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 489/17 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Ayelén M. LOPASSO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Ovinotecnia del Depto. de Producción Animal, del 1/4/16 al 31/3/17.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/4/17 al 31/3/18.

- Se aprueba.-----

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 13 de junio de 2017.-

Presentes: Dr. Massobrio, Ing. Agr. Murphy, M.Sc. Zubillaga, Téc. Maza, M.Sc. Moya, Srtas. Botham y Figueroa.

01) CUDAP: TRI-UBA – Subsecretaria Académica, Dra. Carina R. ÁLVAREZ, Sol. se apruebe el programa de la asignatura obligatoria *Turismo y Ambiente* de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural. Considerando; Que la citada asignatura fue evaluada por la Comisión de Carreras Técnicas. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

02) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Horticultura. Sol. se apruebe el dictado de la asignatura optativa *Producción de Hortalizas* para la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Considerando; Que la citada asignatura fue evaluada por la Comisión de Carrera Curricular de la LEAA. Se aconseja aprobar para las carreras de Agronomía y de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, con la modificación de la nota de aprobación, que debe ser igual o superior a cuatro (4), lo que corresponde al sesenta (60%) por ciento de logros de capacidades y competencias. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

03) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producciones Animales Alternativas. Sol. se apruebe el dictado de las asignaturas optativas *Taller de Práctica de Cría de Gusanos de Seda* para la carrera de Agronomía, otorgando dos (2) créditos y *Curso – Taller de Cría de Gusanos de Seda* para las carreras de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Licenciatura de Ciencias Ambientales. Considerando; Que las citadas asignaturas fueron evaluadas por las Comisiones Curriculares correspondientes. Se aconseja aprobar la asignatura para la carrera de Agronomía, que se acreditará como *Taller de Práctica I* con dos (2) créditos y para la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias con dos (2) créditos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

04) CUDAP: TRI-UBA - Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Dra. Karina HODARA. Sol. se designe al Lic. Hernán Darío DIEGUEZ, ayudante primero interino con Ded. "E", Co-Director del trabajo de intensificación de la alumna Ana ELJALL, de la carrera de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, dado que

ha colaborado en el diseño de la investigación, el análisis de los datos y la redacción de la tesis.

Considerando; Que el Lic. DIEGUEZ actualmente se desempeña como consultor de la mencionada alumna y se ha excedido la responsabilidad propia de su función.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

05) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Producción Animal. Cát. de Ovinotecnia. M.Sc.
23.025/17

Adriana E. J. DE CARO. E/ renuncia como Coordinadora de la asignatura *Sistemas de Producción Animal I* de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.

Considerando; Que la Junta Departamental se expide así: "...se designa como coordinador de la asignatura *Sistemas de Producción Animal I* al Lic. Juan Francisco VEIGA como titular y suplente a la Máster. María Lourdes CERVINI."

Se aconseja: - Aceptar la renuncia de la M. Sca. DE CARO en dicho cargo.

- Designar como Coordinador titular al Lic. VEIGA y suplente a la Máster CERVINI de la mencionada asignatura.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

06) CUDAP: TRI-UBA – Secretaria Académica, Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ, E/
45.336/17

proyecto de integración de las cátedras de Química General e Inorgánica y de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, en una sola cátedra denominada *Química Inorgánica y Analítica* y que reúna a los docentes de ambas cátedras.

Considerando; Que el Consejo Directivo en su sesión del 16/5/17 dispuso la vuelta a Comisión de los presentes actuales,

Que a fs. 8 y 9 corre la presentación de una nota de los integrantes de la cátedra de Química General e Inorgánica.

Que la Comisión de Planificación y Evaluación solicitó informes de las actividades de docencia, investigación, extensión y formación de recursos humanos a las profesoras responsables de cada cátedra, los que fueron presentados oportunamente y analizados por la citada Comisión.

Se aconseja aprobar la integración de las dos cátedras.

Fdo.: Dr. Massobrio, Ing. Agr. Murphy, M. Sc. Zubillaga y Téc. Maza.

Se adjunta copia.

- Se aprueba con agregado.-----

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

Fecha de reunión: 13 de junio de 2017.-

Presentes: Dr. Massobrio, Ing. Agr. Murphy, M.Sc. Zubillaga, Téc. Maza, M.Sc. Moya, Srtas. Botham y Figueroa.

- 07) CUDAP: EXP-UBA -Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/ 1.120/17 la modificación del Reglamento del Centro de Capacitación Técnica de la Facultad de Agronomía (CCT) como anexo a la Resolución C.D. 1354/07 y dejar sin efecto las resoluciones C.D. 1587/07, D.A. 405/07 y C.D. 2088/07, para su aprobación. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.
- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 21 de junio de 2017.-

Presentes: Dra. Gally, M.Sc. Giuffré, Dres. Sainato y Chagas, Ings. Agrs. Peton y Frank y Sr. Terza.

- 08) CUDAP: EXP-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 55.189/17 Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor (Asignatura Electiva: *Calidad de Productos Pecuarios y Percepción del Consumidor* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal. Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Máster Alejandra Beatriz PICALLO. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA autorice el llamado a concurso.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----

- 09) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. “E”, del Área de Botánica Sistemática (Asignaturas Obligatorias: *Botánica Sistemática* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, *Botánica Sistemática* – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, *Botánica Sistemática* – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y *Turismo y Ambiente* – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Dra. Carmen María Adriana BARTOLI y 2º) Dr. Gabriel Hugo RÚA. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Dra. Carmen María Adriana BARTOLI en el cargo de profesora regular titular con Ded. “E”.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia de dictamen.
- Se aprueba.-----

- 10) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “SE”, del Área de Maquinaria Agrícola (Asignatura Obligatoria: *Máquinas Agrícolas* – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Esp. Carlos Alberto Santiago SARUBBI en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Esp. Carlos Alberto Santiago SARUBBI en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia de dictamen.
- Se aprueba.-----
- 11) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, del Área de Protección Vegetal (Asignatura Obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal. Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del M.Sc. Pablo CORTESE en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del M.Sc. Pablo CORTESE en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia de dictamen.
- Se aprueba.-----
- 12) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, (Asignatura Obligatoria: *Nociones de Geología y Geomorfología* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Dra. Liliana Norma CASTRO y 2º) Dra. Romina SANCI.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Dra. Liliana Norma CASTRO en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. “P”.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia de dictamen.
- Se aprueba.-----
- 13) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, del Área de Maquinaria Agrícola (Asignatura Obligatoria: *Máquinas Agrícolas* – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia de dictamen.

- Se aprueba.-----

14) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Genética (Asignatura Obligatoria: *Genética y Mejoramiento Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.

36.541/15

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Dra. Alicia Leonor Rufina BASSO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Dra. Alicia Leonor Rufina BASSO en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia de dictamen.

- Se aprueba.-----

15) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. "E", del Área de Floricultura (Asignatura Electiva: *Floricultura* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal, según lo siguiente:

24.711/16

TITULARES
Dr. Gustavo Adolfo ORIOLI
Dra. María Silvina SOTO
Dr. Ángel CHIESA

SUPLENTE

Dr. Fernando Héctor ANDRADE
Dra. Gabriela Rosa FACCIUTO
Dr. Pedro INSAUSTI

SUPLENTE

Dr. Fernando Héctor ANDRADE
Dra. Gabriela Rosa FACCIUTO
Dr. Pedro INSAUSTI

Considerando; Que las Dras. María Silvina SOTO y Gabriela Rosa FACCIUTO son consideradas por esta Casa de Estudios, especialistas destacadas en la materia inherente al presente concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de curricula.

- Se aprueba.-----

16) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Genética (Asignatura Obligatoria: *Evolución y Genética* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.

57.018/17

Considerando; que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Luciana Laura COUSO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----
- 17) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
57.010/17 Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la cátedra de Genética (Asignaturas Obligatorias: *Genética y Mejoramiento Vegetal* – carrera de Agronomía y *Aplicaciones de la Genética* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Lic. Pablo Leonel PERALTA ROA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 18) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
57.012/17 Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la cátedra de Genética (Asignaturas Obligatorias: *Genética y Mejoramiento Vegetal* – carrera de Agronomía y *Aplicaciones de la Genética* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Flavia Alejandra ALONSO NOGARA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 19) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
57.013/17 Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Genética (Asignatura Obligatoria: *Genética y Mejoramiento Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Mariano Carmelo IANNICELLI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 20) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
57.015/17 Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Genética (Asignaturas Obligatorias: *Genética y Mejoramiento Vegetal* – carrera de Agronomía y *Evolución y Genética* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Verónica Lucía BUGALLO.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----

- 21) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
57.016/17 Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Genética (Asignatura Obligatoria: *Genética y Mejoramiento Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Luisa Fernanda BERMÚDEZ SALAZAR.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 22) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
57.003/17 Sol. se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Economía General (Asignatura Obligatoria: *Legislación* – carrera de Tecnicatura en Jardinería y Asignatura Electiva: *Legislación Agraria* – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Abog. Héctor Hugo PILATTI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 23) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
57.005/17 Sol. se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Economía General (Asignatura Obligatoria: *Economía Política* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Lic. Mario Daniel ANASTASIO.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 24) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
57.007/17 Sol. se llame a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Economía General (Asignatura Obligatoria: *Economía Política* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Lic. Vanina PIETRAGALLA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 25) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
57.023/17 Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, del Área de Calidad de

Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor (Asignatura Electiva: *Calidad de Productos Pecuarios y Percepción del Consumidor* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Elena Beatriz COSTE.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

26) CUDAP: TRI-UBA - Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Analítica. Sol. se designe a la Ing. Agr. Ileana Cecilia CIAPPARELLI en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.

Considerando; Que la clase entrevista corre a fs. 4 y 5.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes que corre a fs. 14 y 15.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

27) CUDAP: EXP-UBA – Director de la carrera de Martillero y Corredor Público Rural, Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA. Sol. se designen docentes libres en las Delegaciones de Mercedes y de Daireaux, a partir del 1/8/17, según el siguiente detalle:

Asignatura: Taller III

Dr. Marcelo Juan MASSOBRIO

M.Sc. Esteban Anselmo PALACÍN

Ing. Agr. Mariano Tomás CASSANI

Asignatura: Práctica en Terreno de Remates y Corretaje Rural con Taller Anexo

Mart. Pub. Luis Eusebio COLAO.

Mart. Pub. Ernesto Antonio RAMOS.

Mart. y Corredor Pub. Rural. Néstor Adrián CHECCHIA.

Se aconseja aprobar, del 1/8/17 al 31/3/18.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

28) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Dr. Héctor G. ROSATTO. Sol. se designen al Mag. Alberto Carlos GRAU y a la Lic. Lilián Jorgelina LÉRTORA docentes libres, para colaborar en el dictado de la asignatura *Manejo Integrado de Cuencas y Gestión de los Recursos Hídricos* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, del 1/8/17 al 31/3/18.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 21 de junio de 2017.-

Presentes: M. Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Mag. Maio y Sr. Ressia Laborde.



- 29) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
232.939/12 C/que el Lic. en Biología Ignacio Matías HERNÁNDEZ AGRAMONTE CABALLERO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 30) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
158.369/12 C/que la Ing. Agr. María Mercedes VASSALLO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 31) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
173.086/12 C/que la Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente Mariana Cecilia CHIUFFO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 32) CUDAP: EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". Sol/ el reintegro de cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco pesos (\$4.655) por la aplicación de la Resol. C.D. 200/02 de los cursos dictados durante el 2016 en la Maestría en Desarrollo Rural. El mismo deberá transferirse a la cuenta 16-24 Maestría en Desarrollo Rural.
39.257/17 Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 33) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". Sol/la designación de los Dres. Federico VILLARREAL, Marcos Andrés URCOLA y María Elena NOGUEIRA, docentes del curso *Teorías Sociológicas del Desarrollo Rural* de la Maestría en Desarrollo Rural. Asimismo, Sol. se los designen docentes

libres, a los efectos del pago de viáticos y pasajes, si correspondiere.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

34) CUDAP: EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota de la Dra. Claudia M. SAINATO, Directora del curso *El Agua Subterránea y su Utilización en Riego Complementario*, de la Maestría en Ciencias del Suelo, en la que Sol. la designación de Co-directora y docentes, a partir del 1/7/17 hasta el 31/3/18, según el siguiente detalle:

- Co-directora y docente: Mag. Beatriz Norma LOSINNO

- Docente: Mag. John Jairo MÁRQUEZ MOLINA

- Docente: Mag. Catalina ROMAY

- Docente invitada: Dra. Olga Susana HEREDIA

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

35) CUDAP: EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". Sol/ se designe al Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN, Subdirector de la carrera de Maestría en Biometría y Mejoramiento de la citada Escuela.

Se aconseja acceder a lo solicitado, del 27/6/17 al 26/6/21.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

36) CUDAP: EXP-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". Sol. se apruebe la modificación del Anexo I del Reglamento sobre "*Talleres sobre Problemas Especiales (TAPE)*", aprobado por Resol. C.D. 1889/92.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba.-----

37) CUDAP: EXP-UBA–Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Biomoléculas. Sol. se autorice la concurrencia de la Dra. Marina CIANCIA, profesora asociada interina con Ded. "E", al 14th Bratislava Symposium on Saccharides "Glycochemistry for Biology and Medicine", del 25 al 30/6/17 y al 19th European Carbohydrate Symposium EUROCARB, del 2 al 6/7/17, que se llevarán a cabo en las ciudades de Bratislava, Eslovaquia y Barcelona, España, respectivamente.

Se aconseja autorizarle la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

38) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Eduardo A. PAGANO, profesor regular asociado con Ded. "E", a la



Confederación NAFSA, que se llevó a cabo en la ciudad de Los Ángeles, EE.UU., del 29/5/17 al 2/6/17.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

39) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. Sol. se autorice la concurrencia del Dr. Gustavo G. STRIKER, profesor regular adjunto con Ded. “E”, a la School of Agriculture and Environment, Faculty of Science, University of Western Australia, Australia, para realizar una estadía de investigación, del 14/8/17 al 11/9/17.
Se aconseja autorizarle la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

40) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Administración Rural. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Máster Carmen E. VICIÉN, profesora regular titular con Ded. “SE”, al 14th Simposio Internacional sobre la Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (ISBGM14), que se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara, México, del 4 al 8/6/17.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

41) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego y Drenaje. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Esp. Pamela N. TEXEIRA SORIA, jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “SE”, al Seminario Internacional de Riego “América Latina Technical Seminar”, que se llevó a cabo en la ciudad de Campiñas, Brasil, del 12 al 17/6/17.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

42) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego y Drenaje. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Mag. Alejandro A. PANNUNZIO, profesor regular titular con Ded. “SE”, al Seminario Internacional de Riego “América Latina Technical Seminar”, que se llevó a cabo en la ciudad de Campiñas, Brasil, del 12 al 17/6/17.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

43) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Analítica. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Dra. Martha F. BARGIELA, profesora regular adjunta con Ded. “E”, a la Universidad de Tongji, en la ciudad de Shanghai, China, del 20/5/17 al 10/6/17, por haber realizado una visita de intercambio académico y cooperación.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----
- 44) CUDAP: EXP-UBA –Depto. Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Ing. Agr. Pablo O. A. CAÑADA, ayudante primero interino con Ded. “P”, a la ciudad de Foz de Iguazú, Brasil, al Simposio Internacional sobre Gerenciamiento de Residuos Pecuarios y de Agroindustrias, que se llevó a cabo en la ciudad de Foz de Iguazú, Brasil, del 8 al 12/5/17.
35.345/17
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 45) CUDAP: EXP-UBA – Depto. Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Ing. Agr. Santiago M. COTRONEO, ayudante primero interino con Ded. “P”, al “III Econtro Baiano sobre Sistema Agrossilviculturais” (III EBSAGS), que se llevó a cabo en la ciudad de Ilhéus, Bahía, Brasil, del 3 al 8/6/17.
40.673/17
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 46) CUDAP: EXP-UBA – Depto. Producción Animal. Cát. de Bovinos de Carne. Sol. se autorice la concurrencia de la Mag. Florencia E. MICCOLI, jefe de trabajos prácticos interina con Ded. “P”, al Congreso “2017 ADSA Annual Meeting”, que se llevará a cabo en la ciudad de Pittsburgh, Pennsylvania, EE.UU., del 22 al 30/6/17.
40.671/17
Se aconseja autorizarle la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 47) CUDAP: EXP-UBA – Depto. Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. Sol. se autorice la concurrencia del Dr. Julio A. SCURSONI, profesor regular asociado con Ded. “E”, al “XXIII Congreso Latinoamericano de Malezas”, que se llevará a cabo en la ciudad de La Habana, Cuba, del 27 al 30/6/17.
40.689/17
Se aconseja autorizarle la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 48) CUDAP: EXP-UBA – Depto. Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Santiago L. POGGIO, profesor adjunto interino con Ded. “E”, al “International Workshop on Agro-Ecosystems and Environment”, que se llevó a cabo en la ciudad de Nanning, China, del 26/5/17 al 6/6/17.
36.358/17
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 49) CUDAP: EXP-UBA – Depto. Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Daniel J. MIRALLES, profesor asociado regular con Ded. “E”, a la reunión de
33.850/17

“Expertos en Trigo en el Mundo”, que se llevó a cabo en la ciudad de Kaifeng, Henan, China, del 17 al 30/5/17.
Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

50) CUDAP: EXP-UBA– Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología.
38.801/17 Sol. se prorrogue la licencia sin goce de haberes de la Mag. María del Pilar MUSCHIETTI PIANA en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” y ayudante primero regular con Ded. “SE”, con motivo de continuar con su estadía académica doctoral en la Universidad de Adelaide, Australia, en el marco del programa “Australia Awards for Latin America”, del 9/6/17 al 31/8/18.
Considerando, que por Resol. C.D. 265/14, se le concedió licencia sin goce de haberes desde el 9/6/14 hasta el 8/6/17.
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes a fs. 3, informa que al 8/6/17 lleva usufructuado un total de tres (3) años, el que podrá ser ampliado por el lapso de un (1) año renovable por el voto de los 2/3 de los integrantes del Consejo Directivo.
Se aconseja concederle licencia sin goce de haberes del 9/6/17 al 31/8/18.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

51) CUDAP: EXP-UBA.- Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. Sol. licencia con goce de haberes la Lic. María Eugenia ROMERO, ayudante primero interino con Ded. “P”, con motivo de concluir la Maestría en Gestión del Agua, dictada en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, entre los meses de febrero y abril de 2017.
Considerando, Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes a fs. 12 y 13.
El informe de la cátedra de Acuicultura a fs. 14 Vta.
Se aconseja, habiendo analizado la Resol. C.S. 2793/15, se concede la licencia solicitada. No obstante, puesto que el Art. 44, Título 1, punto A de dicha resolución no establece que proporción de la licencia por razones de estudio corresponde a la escritura de la Tesis, y que la Resol. C.D. 3239/09, concede para este fin hasta 28 días, se solicita que este caso no sea considerado como antecedente, hasta tanto se reglamenten los detalles de aplicación de la Resol. C.S. 2793/15.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

52) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. Microbiología Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Inés E. GARCÍA, con motivo de haber asistido al “ICCSAES 2017: 19th International Conference on Crop, Soil, Agricultural and Environmental Sciences”, que se llevó a cabo en Dubai, Emiratos Árabes, del 7 al 12/4/17.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 53) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. Bioquímica.
22.304/17 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Jorge A. ZAVALA, con motivo de haber asistido a la Facultad de Agricultura de la Universidad de Sao Paulo “Luiz de Queiroz”, Brasil, para la evaluación de una tesis doctoral y visitar el laboratorio del Prof. Dr. José M. S. BENTO, del 8 al 10/3/17.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 54) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. Fisiología Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Jorge J. CASAL, con motivo de haber asistido al Institute Synthetic Biology Heinrich Heine de la Universidad de Düsseldorf, Alemania, del 15/12/16 al 28/2/17.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 55) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. Edafología.
64.246/16 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Cecilia CASAS, con motivo de continuar con su estadía posdoctoral en la Universidad Técnico de Munich, Alemania, por el período 1/4/16 hasta el 5/9/16.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 56) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. Mejoramiento Animal. E/ informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Andrés ROGBERG MUÑOZ, con motivo de haber dictado el curso “Bioinformática Aplicada a la Genómica”, que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 5 al 12/3/17.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 57) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. Nutrición Animal. E/ informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Gustavo JAURENA, con motivo de haber asistido, como evaluador del proyecto FONDEF y del Doctorado del Sr. Nelson VERA AGUILERA y al Seminario Internacional “Ganadería y Cambio

Climático”, que se llevó a cabo en la Universidad de Concepción, Chile, del 24 al 28/4/17.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

58) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

28.904/17

E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Lucía S. MOCHI, con motivo de haber asistido al curso “Métodos Estadísticos Avanzados en Ecología y Evolución”, que se llevó a cabo en la Universidad de la República, Uruguay, del 13 al 24/2/17.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

59) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

15.931/17

E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Olga S. FILIPPINI, con motivo de haber asistido al “VI Taller Internacional y Congreso Cubano de Desarrollo Local”, que se llevó a cabo en la Universidad de Granma, en la ciudad de Bayamo, Cuba, del 26 al 30/3/17.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

60) CUDAP: EXP -UBA – Dra. María Verónica RODRÍGUEZ, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, Sol. percibir el Incentivo para Docentes Investigadores con Ded. “E”, según Art. 25º del Manual de Procedimientos y se compromete a cumplir las funciones inherentes a dicha dedicación.

37.226/17

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

61) CUDAP: EXP -UBA – Mag. María Marta CAFFARO, ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Sol. percibir el Incentivo para Docentes Investigadores con Ded. “E”, según Art. 25º del Manual de Procedimientos y se compromete a cumplir las funciones inherentes a dicha dedicación.

37.255/17

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

62) CUDAP: TRI-UBA– Director de la Editorial Facultad de Agronomía, Ing.Agr. Antonio



53.357/17

Juan PASCALE, Sol. se designe a la Ing. Agr. Elba B. de la FUENTE, Coordinadora del Área de libros y revistas de la citada Editorial.

Se aconseja designar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 21 de junio de 2017.-

Presentes: Dr. Massobrio , Ing. Agr. Carnelos y Sr. Hernández.

63) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

40.209/17

E/Convenio de Colaboración Específico "Censo Arbolado Público Urbano" suscripto con la Secretaría de Descentralización del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivo: Promover en forma conjunta acciones tendientes a realizar un Relevamiento o Censo del Arbolado Público Urbano Lineal, de Espacios Verdes y de Edificios Públicos, de C.A.B.A., a través del diseño de programas de trabajo en áreas de mutuo interés.

Responsable Técnico: Ing. Agr. Nicolás C. SZENTIVÁNYI.

Considerando; Que a fs. 15 y 16 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

64) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

38.842/17

E/Convenio General a suscribir con Opción Energética S.R.L..

Objetivo: Establecer relaciones de complementación e investigación, de negocios, cultura, etc, estableciendo actividades que se concentrarán principalmente en: Investigación y Desarrollo de Cultivos Bioenergéticos.

Considerando; Que a fs. 17 y 18. corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Que de fs. 20 a 25 corre la nueva versión del citado Convenio.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

65) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

38.147/17

E/Convenio General suscripto con la Municipalidad de Saladillo de la Prov. de Buenos Aires.

Objetivo: Establecer relaciones de complementación e investigación y cooperación académica para consolidar a la Facultad como referente de primer nivel en capacitación técnica para el sector agropecuario y agroindustrial, entre otros. Reunir el potencial de las diversas áreas de ambas partes para concretar actividades de capacitación y transferencia al medio.

Promover y concretar la capacitación en temas específicos en distintos ámbitos abordados por las distintas disciplinas de la Facultad y la Municipalidad, con énfasis en los ámbitos agropecuarios, agroalimentario y agroindustrial, los que por sus características no forman parte de los contenidos de las carreras de grado y posgrado de la Facultad. Acordar, gestionar y concretar programas de capacitación a demanda de terceros. Constituirse en interlocutores ante los representantes de asociaciones profesionales, organizaciones del tercer sector, cámaras de producción y comercio, empresas del sector y organizaciones agrarias y agroindustriales, para el desarrollo y gestión de actividades de capacitación.

Considerando; Que a fs. 13 y 14. corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

66) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO
36.560/17 E/Convenio Específico a suscribir con la Municipalidad de Saladillo de la Provincia de Buenos Aires.

Objetivo: Establecer, a través del Centro de Capacitación Técnica (CCT), relaciones de complementación y cooperación académicas: a) Consolidar a la Facultad como referente de primer nivel en capacitación técnica para el sector agropecuario y agroindustrial, entre otros. b) Relevar el potencial de las diversas áreas de la Facultad y la Municipalidad para concretar actividades de capacitación y transferencia al medio. c) Promover y concretar la capacitación en temas específicos en distintos ámbitos abordados por las disciplinas de la Facultad con énfasis en los ámbitos agropecuario, agroalimentario y agroindustrial, los que por sus características no forman parte de los contenidos en las carreras de grado y posgrado. d) Acordar, gestionar y concretar programas de capacitación a demanda de terceros, en el marco de la Resol. C.D. 946/14. e) Constituirse en interlocutores ante los representantes de asociaciones profesionales, organizaciones del tercer sector, asociaciones agrarias y agroindustriales, para el desarrollo y gestión de actividades de capacitación.

Responsable Técnico: Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA.

Considerando; Que a fs. 19 y 20 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

67) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
34.642/17 E/Convenio Específico a suscribir con la Municipalidad de Daireaux de la Provincia de Buenos Aires.

Objetivo: Establecer, a través del Centro de Capacitación Técnica (CCT), relaciones de complementación y cooperación académicas: . En el marco del presente convenio se desarrollarán capacitaciones según requerimientos, duración y complejidad (Listado de cursos aprobados por Resol. CD. 3778/16 por los que se aprueben en el futuro).



Responsable Técnico: Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA.
Considerando; Que de fs. 38, 39 y 40 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
La documentación que corre de fs. 41 a 79 con las modificaciones solicitadas.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----
- 68) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
50.439/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Hernán Eduardo HOUGASSIAN.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 69) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
50.491/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Cristian MASSAFERRO.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 70) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
50.469/17 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Christian Nahuel De Los SANTOS.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 71) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
50.448/17 E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Felipe SABATTE.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 72) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
50.442/17 E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Facundo Nicolás DELLA NAVE.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 73) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
50.461/17 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Agustín CARIDE LLORENTE suscripto con Cargill SACI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 74) CUDAP:EXP-UBA – Director Ejecutivo de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales -FARN, Aboq. Andrés NÁPOLI. E/nota en la que Sol. Auspicio Institucional para el Informe Anual Ambiental 2017.
22.177/17

Asimismo, el uso del logotipo.

Considerando: Que el objetivo de este libro es promover análisis y debate acerca de los principales temas de política ambiental y sustentabilidad en nuestro país, mediante la presentación de las investigaciones de FARN y artículos escritos por personalidades públicas de Argentina y la región.

Que por Resol. C.D. 4196/17 no se declaró de Interés Institucional al Informe Anual Ambiental.

Que la Directora de Prensa y Comunicación de la citada Fundación, a fs. 23 y 24 solicita se reconsidere el pedido de Auspicio.

Se aconseja dejar sin efecto la Resol. CD. 4196/17 y declarar de Interés Institucional, debido a mayor información recibida.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

75) CUDAP:TRI-UBA – Cát. Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal. Ing. Agr. Ana M. GARAU, profesora regular adjunto, Sol. el auspicio Institucional para la organización del VII International Poplar Symposium, organizado en el marco de las actividades del Grupo de trabajo (Poplar and Willow Genetics) de la International Union of Forest Research Organizations (IUFRO), que se llevará a cabo en C.A.B.A., del 21 al 28/10/18.

Se aconseja declarar de Interés Institucional.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

76) CUDAP:TRI-UBA – Presidente de la Agencia de Desarrollo Empresarial y Coordinador General FRUTAR 2017, Cdor. Enrique ZANÍN y C.P. Guillermo F. ARÉVALO, respectivamente, Sol. auspicio para la Séptima Edición de la Feria Internacional de Frutos Argentinos, FRUTAR 2017, organizado por el Gobierno de la Prov. de Formosa y la Agencia de Desarrollo Empresarial, con el apoyo del Consejo Federal de Inversiones, que se llevará a cabo del 5 al 8/10/17. Asimismo, Sol. el uso del logotipo.

Se aconseja declarar de Interés Institucional.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

77) CUDAP:TRI-UBA – Comité Organizador de la RedBiolac- Arg2017, Sr. Guido J. CASANOVAS. E/información con respecto al 9º Encuentro Internacional - Argentina 2017 y Sol. para el dictado del curso del Encuentro, los días 6 y 7/11/17, el Salón de Actos del Pabellón Central o el Salón de Actos de Bioquímica y para el día 8, dos (2) aulas pequeñas para la reunión de la Comisión Organizadora. Asimismo, la posibilidad de becas a estudiantes de FAUBA para participar del Encuentro.

Se aconseja permitir el uso de las aulas sujeto a disponibilidad, con la condición que se otorguen veinte (20) becas completas a estudiantes de esta Facultad.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

78) CUDAP:TRI-UBA – Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Dr. Gustavo E. SCHRAUF. Sol. apoyo al "Proyecto de Ley de Creación del Colegio de Ingenieros Agrónomos y Forestales de la Provincia de Buenos Aires", presentado por la Red de Asociaciones de Ingenieros Agrónomos de Buenos Aires.

Se aconseja declarar de Interés Institucional.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----
- 79) CUDAP:TRI-UBA – Presidente Aapresid, Lic. Ec. Agrop. Pedro VIGNEAU. Sol. apoyo institucional y difusión del *XXV Congreso Aapresid “Kairós, el Tiempo de los Nativos Sustentables”* en conjunto con el 7º Congreso Mundial de Agricultura de Conservación-7WCCA, que se llevará a cabo en el Centro de Convenciones Metropolitano, Rosario, Sta. Fe., del 1 al 4/08/17.
54.315/17
Se aconseja declarar de Interés Institucional.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 80) CUDAP:TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/informe del Sr. Juan Manuel REPETTO, del Depto. de Prensa y Difusión correspondiente al servicio de Prensa y Divulgación Científica de la FAUBA, período 2010-2017.
47.981/17
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 81) CUDAP: EXP-UBA –Directora de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural. Dra. Sandra R. FERNÁNDEZ. Sol. se autorice el dictado del Curso de Capacitación, *“El Gaucho Rioplatense: Historia, Características, Costumbres”*, y cuyo arancel es de quinientos (\$ 500.-) pesos.
39.709/17
Considerando; Que se otorgarán cinco (5) becas completas, más media beca para estudiantes de la Tecnicatura en Turismo Rural, alumnos, Docentes y Nodocentes de FAUBA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 82) CUDAP:EXP-UBA –Directora de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural. Dra. Sandra R. FERNÁNDEZ. Sol. se autorice el dictado del Curso de Capacitación, *“El Gaucho y Costumbres: Manejo de Tropillas y Manadas de Ganado Criollo”*, y cuyo arancel es de quinientos (\$ 500.-) pesos.
39.708/17
Considerando; Que se otorgarán cinco (5) becas completas, más media beca para estudiantes de la Tecnicatura en Turismo Rural, alumnos, Docentes y Nodocentes de FAUBA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 83) CUDAP:EXP-UBA –Directora de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural. Dra. Sandra R. FERNÁNDEZ. Sol. se autorice el dictado del Curso de Capacitación, *“Patrimonio Cultural y Turismo: un Recorrido Musical por las Regiones Folclóricas Argentinas”*, y cuyo arancel será de seiscientos (\$ 600.-) pesos.
39.710/17
Considerando; Que se otorgarán cinco (5) becas completas, más media beca para estudiantes de la Tecnicatura en Turismo Rural, alumnos, Docentes y Nodocentes de FAUBA.
Se aconseja aprobar.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 84) CUDAP:EXP-UBA –Depto.de Biología Aplicada y Alimentos. Área de Agroalimentos
40.309/17 E/nota de la Dra. Silvia S. MIYAZAKI, en la que Sol. se autorice el dictado del Curso de Capacitación, *“Elaboración Artesanal de Cerveza (Principiante)”* y cuyo arancel será de mil ochocientos (\$ 1.800.-) pesos.
Considerando: Que se otorgarán dos (2) medias becas para alumnos, docentes o Nodocentes de FAUBA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 85) CUDAP:EXP-UBA–Subdirector del Centro de Capacitación Técnica (CCT), Ing.Agr.
42.908/17 Oscar SANTANATOGLIA. Sol. se autorice el dictado de los Cursos de Capacitación, *“Elaboración de Mapas de Ambientes para su Empleo en la Agricultura de Precisión”*, *“Gestión y Control del Parque de Maquinaria Agrícola”* y *“Multiplicación de Leñosas en Vivero”* y cuyos aranceles serán de veintinueve mil novecientos (\$ 29.900.-) pesos, setenta y cuatro quinientos (\$ 74.500.-) pesos y trece mil quinientos (\$ 13.500.-) pesos, respectivamente. No se otorgan becas.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 21 de junio de 2017.-

Presentes: Dra. Fabrizio de Iorio, Mag. Maio, Srtas. Mayer y Rodríguez.

- 86) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Miguel HOLMBERG, Sol. readmisión a la carrera de
44.404/17 Agronomía del plan de estudios 2008.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 3 y 4.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 87) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Benjamín MANCINI, alumno de la carrera de Agronomía
43.382/17 de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

- 88) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Santiago SANDAY, alumno de la carrera de Agronomía
39.296/17 de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.



Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

89) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Ornela GENTILE, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
37.551/17
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

90) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Constanza GORDILLO MARANDET, alumna de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.
42.161/17
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

91) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Guillermo FUSARO, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.
38.349/17
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

92) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Florencia LESTANI, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.
43.003/17
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

93) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Ana Laura BERICAT, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.
41.088/17
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

94) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María de las Mercedes LAZARO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
40.222/17
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

95) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Fernanda Eugenia RUIZ, alumna de la carrera de

- 6.927/17 Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.
Considerando; El dictamen suscripto por la Comisión Asesora de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, que corre a fs. 45.
Se aconseja acceder a lo solicitado
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 96) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Pedro ROFFO, alumno de la carrera de Bioquímica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad.
32.588/17 Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 97) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Sheila Ailin SPAGNOLO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
17.404/17 Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 8.
Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Botánica Sistemática*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 98) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Yamila Lorena SALVIONI, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
17.407/17 Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 22.
Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Química General Aplicada*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 99) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Maricel Noelia PARISI, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
27.907/17 Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 8.
Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Morfológica, Química General Aplicada y Física*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 100) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Diana Alejandra ALOISE, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
29.349/17 Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 20.



Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Química General Aplicada y Física*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----
- 101) CUDAP:EXP-UBA –Srta. Eugenia VILLAFañE, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
29.351/17
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 11.
Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Morfológica, Química General Aplicada Taller de Matemática, Informática, Introducción a la Economía, Botánica Sistemática, Introducción a las Biomoléculas, Introducción al Metabolismo Vegetal, Física, Climatología e Inglés*.
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Suelos y Mejoradores de Suelos*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 102) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Florencia MORELLI, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
28.384/17
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 16.
Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Física*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 103) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Agustín FUCHS, alumno de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
27.910/17
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 12.
Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Morfológica, Química General Aplicada Taller de Matemática, Informática, Introducción a la Economía, Botánica Sistemática, Introducción a las Biomoléculas, Introducción al Metabolismo Vegetal, Física, Fisiología Vegetal, Climatología e Inglés*.
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Suelos y Mejoradores de Suelos*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.-----
- 104) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Gadiel GONZÁLEZ CASTAÑÓN, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
23.350/17
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 10.



Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Principios de Ecología y Botánica Sistemática*.

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Microbiología*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----

105) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Emilio Jesús PÉREZ SOLLA, alumno de la carrera de
13.062/17 Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación
de asignaturas por equivalencia.

Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 66.

Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Estadística, Introducción a la Economía, Gestión y Planificación de la Empresa, Mercados y Comercialización y Taller de Matemática*.

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Informática*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba.-----